



CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 8 de febrero de 2018, del Director General de Planificación y Formación Profesional, por la que se convocan las pruebas de certificación de los niveles básico, intermedio, avanzado y C1 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial correspondientes al curso académico 2017-2018 en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Advertidas coincidencias en las fechas propuestas para la convocatoria de las pruebas de certificación de las Escuelas Oficiales de Idiomas, resulta necesario realizar modificaciones al calendario previsto en los anexos de la resolución arriba citada, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 46, de 6 de marzo de 2018, procediendo a su corrección en los siguientes términos:

Primero.— En el anexo II, donde dice:

Nivel Avanzado.

a) prueba escrita:

Idioma	Modalidad	Día	Hora
Francés	Presencial-Libre	5 de Junio	16:00

Nivel C1.

a) prueba escrita:

Idioma	Modalidad	Día	Hora
Francés	Presencial	8 de Junio	16:00

Debe decir:

Nivel Avanzado.

a) prueba escrita:

Idioma	Modalidad	Día	Hora
Francés	Presencial-Libre	8 de Junio	16:00

Nivel C1.

a) prueba escrita:

Idioma	Modalidad	Día	Hora
Francés	Presencial	5 de Junio	16:00

Segundo.— En el anexo III, donde dice:

Nivel Intermedio.

a) prueba escrita:

Idioma	Modalidad	Día	Hora
Francés	Presencial-Libre	7 de septiembre	16:00

**Nivel Avanzado.****a) prueba escrita:**

Idioma	Modalidad	Día	Hora
Francés	Presencial-Libre	4 de septiembre	16:00

Debe decir:

Nivel Intermedio.**a) prueba escrita:**

Idioma	Modalidad	Día	Hora
Francés	Presencial-Libre	4 de Septiembre	16:00

Nivel Avanzado.**a) prueba escrita:**

Idioma	Modalidad	Día	Hora
Francés	Presencial-Libre	7 de septiembre	16:00